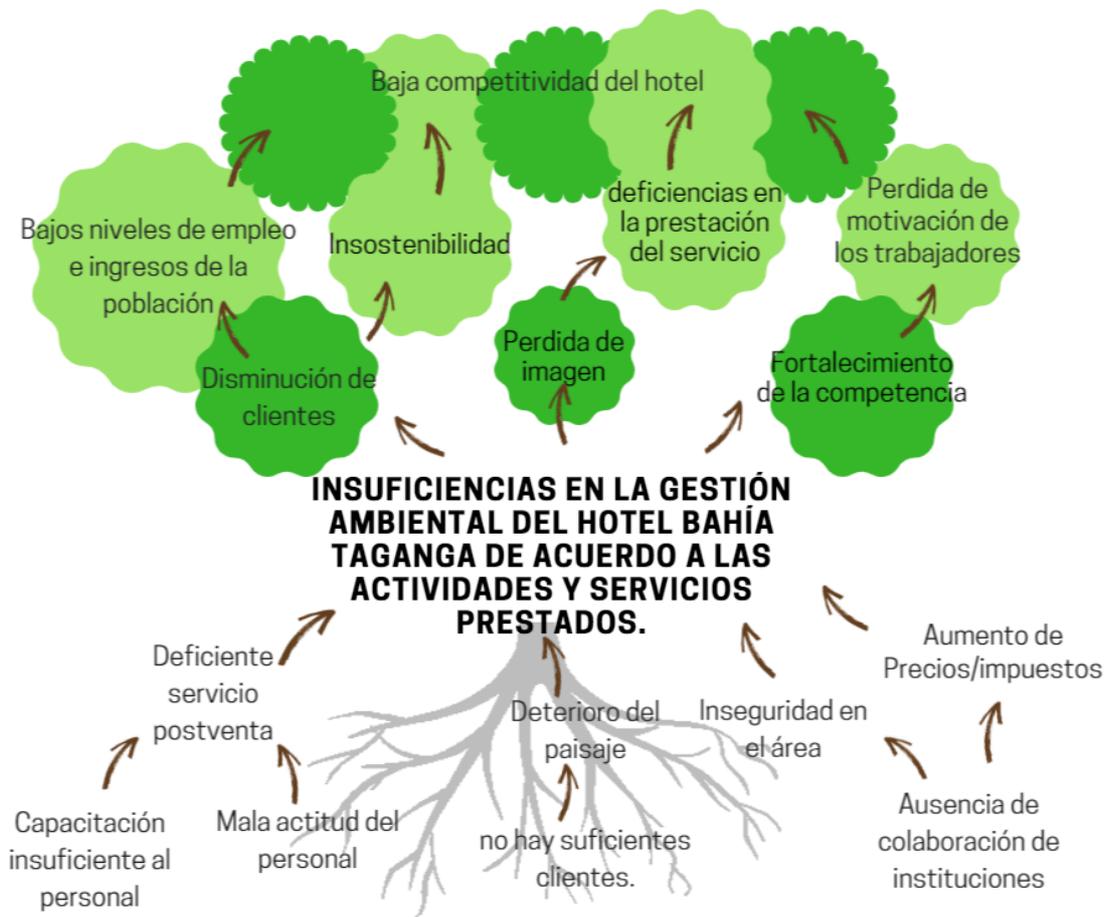


## 14. Anexos

### Anexo IÁrbol de problemas



Fuente: Elaboración propia

## Encuesta trabajadores Bahía Taganga

En esta encuesta usted autoriza la utilización de sus datos para el proyecto de grado de María Paula Espinel y Vializ Gonzalez

\*Obligatorio

**Nombre \***

Tu respuesta

---

**Edad**

Elige



**Genero**

Mujer

Hombre

Otro:

**Correo electrónico \***

Tu respuesta

---

**cargo que desempeña en el hotel**

Tu respuesta

---

**Horario de trabajo**

Tu respuesta

---

**Horas laboradas a la semana**

Tu respuesta

---

**Cuanto lleva trabajando en el hotel**

Menos de 1 año

Entre 1 y 2 años

Más de 2 años

### Lugar de residencia

- Taganga
- Santa Marta
- Otro

### Cual medio de transporte toma para llegar al hotel?

- Caminando
- Bicicleta
- Moto
- Carro
- Taxi
- Bus

### Posibles mejoras para el hotel?

Tu respuesta

---

### Nivel de satisfacción

- Muy satisfecho
- Satisfecho
- indiferente
- insatisfecho
- muy insatisfecho

**ENVIAR**

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

*Fuente: Elaboración propia*



Fuente: Elaboración propia  
 Anexo 4 Cronograma de actividades general

	2018						2019					
	JUL IO	AG OST O	SEP TIE M BR E	OCT UB RE	NO VIE MB RE	DIC IEM BRE	EN ER O	FEB RER O	MA RZO	AB RIL	MA YO	
ACTIVIDADES	1234	1234	1234	1234	1234	1234	1234	1234	1234	1234	1234	
Selección de tema	█											
Postular posibles títulos	█											
Investigación de la problemática		█										
Postular objetivos		█										
Investigación del tema		█										
Revisión bibliográfica		█										
Justificación del tema		█										
Revisión bibliográfica del tema		█										
Análisis de metodologías		█										
Análisis de normatividad		█										
Análisis de la situación actual		█										
Plantear situación ideal		█										
Asignación de líneas de investigación		█										
Asignación de áreas de aplicación		█										
Revisión teórica		█										
Presupuesto		█										
Pre Sustentacion monografía		█										
Planeación viaje a campo			█									
Sustentación con director			█									
Ajustes monografía antes de visita a campo			█	█	█	█	█					
Visita a campo				█	█	█	█	█	█			
Análisis de resultados en campo							█	█	█	█		
Anexar los resultados a la monografía								█	█	█		
Elaborar las recomendaciones									█	█		
Sustentación final										█	█	

Fuente: Elaborado por Autores





	Alquiler de escaleras	1	\$30,000.00	\$30,000.00	
	Alquiler de herramienta manual	3	\$30,000.00	\$90,000.00	
	Alquiler de herramienta eléctrica	1	\$30,000.00	\$30,000.00	
	Alimentación	120	\$12,000.00	\$5,760,000.00	Mensual
	Aseo final	2	\$40,000.00	\$320,000.00	Mensual
	Realización registro informe final	1	\$50,000.00	\$50,000.00	
	Actividades de socialización o propuesta académica del proyecto	2	\$50,000.00	\$100,000.00	
	Materiales para la socialización o propuesta académica	1	\$50,000.00	\$50,000.00	
Posproducción	Ingenieros Ambientales	2	\$900,000.00	\$7,200,000.00	Mensual
	Insumos de papelería	1	\$80,000.00	\$320,000.00	Mensual
	Transporte y traslado de obras en devolución	2	\$500,000.00	\$1,000,000.00	
	Finalización o edición registro informe final	1	\$100,000.00	\$100,000.00	
<b>Total</b>				<b>\$46,390,000.00</b>	

Fuente: Elaborada por Autores

#### Anexo 7. Horas sol y luna en Santa Marta

Día	Fase	Iluminación	S.Luna	P. luna	S. Sol	P. sol	Horas sol
-----	------	-------------	--------	---------	--------	--------	-----------

1		17.93%	03:33	15:30	5:55	18:08	12:13
2		11.28%	04:13	16:16	5:54	18:08	12:14
3		5.98%	04:52	17:02	5:54	18:08	12:14
4		2.26%	05:32	17:49	5:53	18:08	12:15
5		0.28%	06:10	18:36	5:53	18:08	12:15
Luna nueva (Iluminación 0%) - 3:51 (Hora local)							
6		0.21%	06:50	19:25	5:52	18:08	12:16
7		2.14%	07:32	20:15	5:51	18:08	12:17
8		6.08%	08:16	21:07	5:51	18:08	12:17
9		11.98%	09:04	22:02	5:50	18:08	12:18
10		19.67%	09:56	22:59	5:50	18:08	12:18
11		28.88%	10:51	23:56	5:49	18:08	12:19
12		39.26%	11:49	----	5:48	18:08	12:20
13		50.36%	12:48	00:54	5:48	18:08	12:20
14		61.64%	13:49	01:49	5:47	18:08	12:21

15		72.51%	14:48	02:42	5:47	18:08	12:21
16		82.32%	15:47	03:33	5:46	18:08	12:22
17		90.41%	16:44	04:22	5:46	18:08	12:22
18		96.24%	17:41	05:10	5:45	18:08	12:23
19		99.43%	18:37	05:57	5:45	18:08	12:23
Luna llena (Iluminación 100%) - 6:11 (Hora local)							
20		99.83%	19:33	06:44	5:44	18:08	12:24
21		97.57%	20:29	07:33	5:44	18:09	12:25
22		92.99%	21:25	08:23	5:43	18:09	12:26
23		86.54%	22:18	09:14	5:43	18:09	12:26
24		78.69%	23:10	10:05	5:42	18:09	12:27
25		69.90%	23:59	10:56	5:42	18:09	12:27
26		60.56%	----	11:47	5:41	18:09	12:28
27		51.01%	00:45	12:36	5:41	18:09	12:28
28		41.55%	01:29	13:24	5:40	18:09	12:29

29		32.43%	02:10	14:11	5:40	18:09	12:29
30		23.92%	02:50	14:57	5:39	18:09	12:30

*Fuente : Tiempo Network, S.L., 2019*

<b>REGISTRO CONSUMO DE AGUA</b>	
<b>FECHA</b>	<b>CANTIDAD</b>
ENEERO	198
FEBRERO	64
MARZO	122
ABRIL	88
MAYO	74
JUNIO	82
JULIO	60
AGOSTO	96
SEPTIEMBRE	98
OCTUBRE	28
NOVIEMBRE	28
DICIEMBRE	112
<b>TOTAL</b>	<b>1050</b>

CONSUMO DE ENERGÍA POR MES 2018				
MES	KWT/H		HUESPED	TOTAL
Enero	9760			\$ 5.461.610
Febrero	6160			\$ 3.453.790
Marzo	5040			\$ 2.739.010
Abril	8720			\$ 5.156.550
Mayo	8640			\$ 5.187.130
Junio	5280			\$ 3.031.820
Julio	7440			
Agosto	8960			
Septiembre	6080			\$ 3.556.140
Octubre	6560			\$ 3.899.360
Noviembre	7280			\$ 4.411.560
Diciembre	6800			\$ 4.125.930

15-14

7226,666667





**REGISTRO MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS**

CODIGO: F-S-14

VERSION: 01

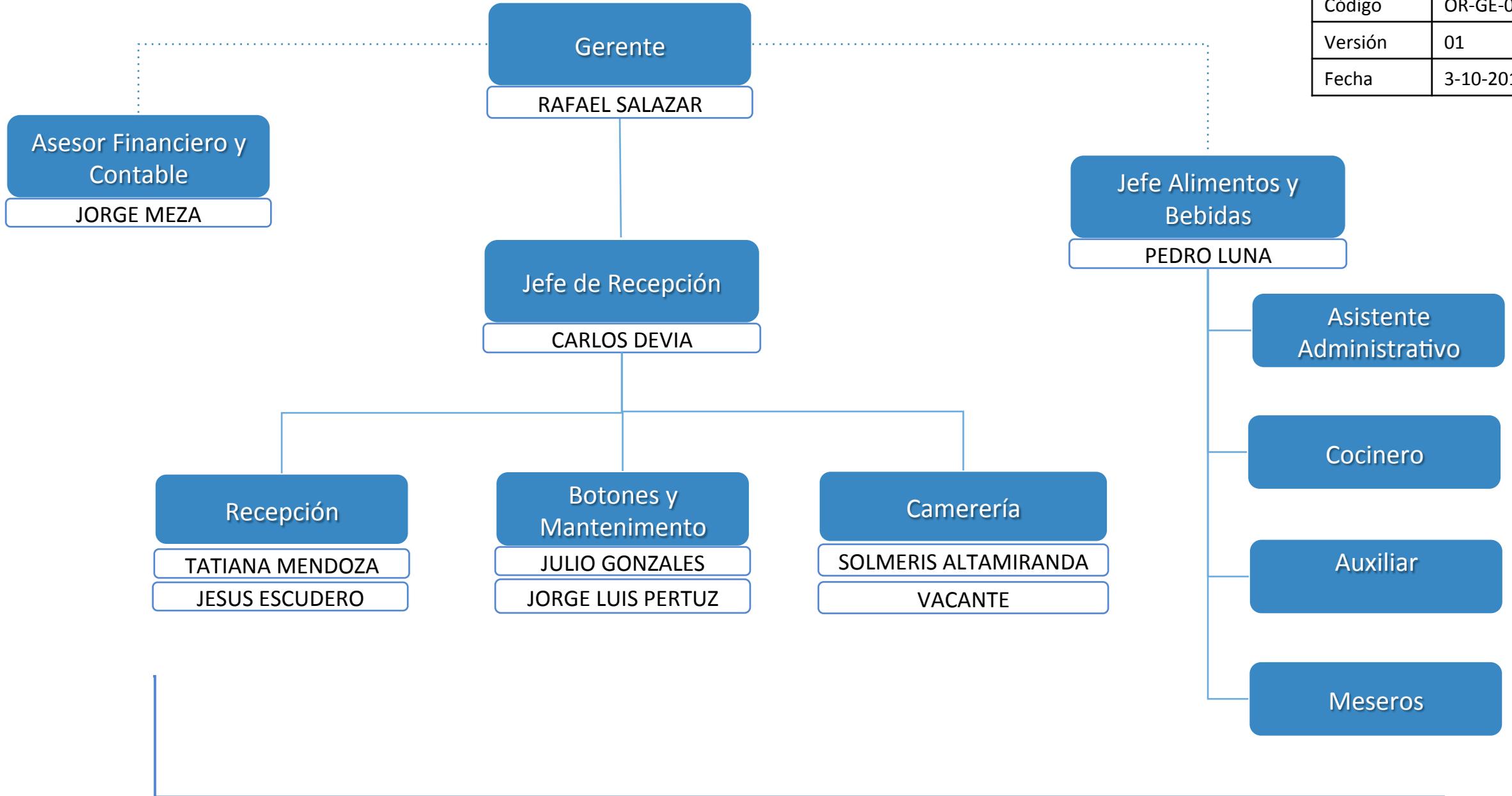
FECHA:15-3-2017

FECHA	D	M	A	TIPO DE MANTENIMIENTO			
UBICACIÓN				PREVENTIVO	CORRECTIVO	REVISION	MEJORA
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES TECNICAS				DESCRIPCION DEL MANTENIMIENTO			
				lavado de condensador de serpentines			
				lavada de filtro			
				revisión electrica y de presiones			
				limpieza y chequeo de aspas			
				lubricacion de ventilador y motor			
				revisión cableado de alimentación			
				revisión de tubería y capilares			
				revisión de vibraciones			
<b>LIDER MANTENIMIENTO RESPONSABLE</b>				revisión y limpieza de tarjetas electricas			
<b>NOMBRE</b>				revisión y limpieza de drenajes			
<b>FIRMA</b>				análisis de temperatura con respecto al delta(T)			
<b>EMPRESA RESPONSABLE</b>				Cantidad de refrigerante adicionado			
				Cantidad de refrigerante retirado			
				Uso del refrigerante retirado			
<b>FIRMA PROVEEDOR</b>			<b>RECIBIDO POR</b>			<b>REVISADO POR</b>	
<b>CC:</b>			<b>CC:</b>			<b>CC:</b>	
<b>ESPACIO DILIGENCIADO POR LA EMPRESA (PARA CONTRATISTAS)</b>							
<b>DESCRIPCION</b>		<b>BUENO</b>		<b>REGULAR</b>		<b>MALO</b>	
TIEMPO DE GARANTIA							
CALIDAD DEL SERVICIO							

# ESTRUCTURA CORPORATIVA

Código	OR-GE-01
Versión	01
Fecha	3-10-2016

Nivel Estratégico



Nivel Operativo

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>Código: PL SST 01</b>
	<b>PLAN DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS</b>	<b>Versión: 02</b>
		<b>Fecha: 25 de Julio de 2017</b>

En el siguiente cuadro se resume el resultado de la evaluación en orden de prioridades:

<b>AMENAZA</b>	<b>VULNERABILIDAD</b>
Incendio	<b>Alta</b>
Falla estructural de la planta física	Media
Falla de maquinarias y equipos	Media
Intoxicación alimentaria	Media
Asaltos/Hurtos	Media
Sismos	Media
Vientos fuertes	Media
Inundación	Media
Descarga/Tormenta eléctrica	Baja
Maremoto	<b>Alta</b>
Deslizamiento de Tierra	<b>Alta</b>

De las amenazas evaluadas los siguientes fueron los resultados: Amenaza con nivel de riesgo alto: Tres (3), amenaza con nivel de riesgo media: Siete (7), amenaza con nivel de riesgo bajo: Uno (1).

### **7.3.1. VULNERABILIDAD ALTA**

#### ➤ **INCENDIO**

La calificación que se encuentra es alta, ya que se maneja gran cantidad de material combustible clasificados de la siguiente manera:

**Tipo A:** Documentación, utensilios de madera, cortinas colchones, plásticos, ubicados en las habitaciones y diferentes áreas del hotel. (Ver PONS anexo 1).

**Tipo B:** En el cuarto de turbinas y planta eléctrica se encuentra

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>Código: PL SST 01</b>
	<b>PLAN DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS</b>	<b>Versión: 02</b>
		<b>Fecha: 25 de Julio de 2017</b>

combustible tipo ACPM para suministro, y que ante una eventualidad podría desencadenar un incendio de grandes proporciones por sus características químicas las cuales indican según el diamante de seguridad por sus líquidos y vapores representan un riesgo moderado de incendio, marcado de la siguiente manera según la NFPA: salud 1; inflamabilidad 2 ; reactividad 0.

Al presentar una inflamabilidad en grado 2 se debe tener las siguientes consideraciones especiales extraídas de la hoja de seguridad del producto y que se anexa al presente documento:

Textual: **“líquido combustible. Puede formar mezclas explosivas a temperaturas iguales o superiores a su punto de inflamación”. El líquido puede acumular cargas estáticas por transvase o agitación. Los vapores pueden desplazarse al nivel suelo hasta una fuente de ignición y devolverse ardiendo hasta su lugar de origen. El líquido puede flotar sobre el agua hasta una fuente de ignición y regresar en llamas. El vertimiento del producto a desagües puede causar peligro de fuego o explosión. Produce gases tóxicos por combustión.**

**Procedimiento:** evacue el área del incendio en 25 a 50 metros en todas direcciones. Si hay un contenedor o carro - tanque involucrado, evacue en 800 metros. Si hay fuga del producto, deténgala antes de intentar apagar el fuego, si puede hacerlo en forma segura.

Enfríe los contenedores con agua en forma de rocío, y retírelos del fuego si puede hacerlo sin peligro. No introduzca agua a los contenedores. El agua puede ser inefectiva para extinguir el fuego, dado el punto de inflamación del producto. Aproxímese al fuego en la misma dirección del viento. Para incendios masivos utilice boquillas con soportes. Aléjese de los extremos de los contenedores.

Utilice equipo de respiración auto contenido. La ropa normal de bomberos proporciona protección limitada para este producto y solo se recomienda para operaciones rápidas de entrada – salida en casos

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>Código: PL SST 01</b>
	<b>PLAN DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS</b>	<b>Versión: 02</b>
		<b>Fecha: 25 de Julio de 2017</b>

especiales.

**Medios de extinción adecuados:** fuegos pequeños: dióxido de carbono, polvo químico seco, espuma regular.

**Fuegos grandes:** espuma, agua en forma de rocío o niebla. No use agua en forma de chorro”.

**Tipo C:** Existe una gran demanda de equipos eléctricos y electrónicos, orientados a prestar los servicios del Hotel y que en una falla de índole eléctrico en las instalaciones puedan desencadenar un corto circuito y posterior incendio.

#### ➤ **MAREMOTO**

Por la cercanía al mar, es una de las amenazas más altas que presenta el hotel.

En caso de que ocurra un maremoto debe alejarse de inmediato lo más que pueda del mar y dirigirse hacia lugares altos (en lo posible mayores de 15 a 30 metros).

Ante ello el Hotel Bahía Taganga contempla las siguientes acciones Antes, Durante y Después de un desastre de esta magnitud:

#### **QUÉ HACER ANTES**

1. Ubicación de posibles rutas de evacuación y de los sitios seguros. La parte más alta del Hotel (8piso)

➤ 2. Dar a conocer a todos sus empleados y huéspedes las señales de alerta.

3. Capacitar a los trabajadores, en cómo actuar en caso de emergencia y en la preparación de las brigadas de emergencia en los siguientes temas:

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>Código: PL SST 01</b>
	<b>PLAN DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS</b>	<b>Versión: 02</b>
		<b>Fecha: 25 de Julio de 2017</b>

- Primeros Auxilios
- Evacuación.
- Extinción de incendios
- Como actuar frente a las emergencias.

4. Todos los trabajadores deben conocer la ubicación y la forma de cerrar los registros de agua, el gas y donde cortar la electricidad.

5. Mantener siempre listo el paquete para emergencia, el cual se ubicará en la recepción del hotel, con los siguientes elementos como mínimo:

- Botiquín de Primeros Auxilios.
- Dos radios y pilas de repuesto
- Linterna con pilas y bombillo de repuesto.
- Plástico para la intemperie.
- 

6. Asegurarse que todos los empleados y huéspedes Identifiquen la señalización de emergencia utilizada.

## **QUE HACER DURANTE**

1. Mantenga la calma. No salga corriendo, evite el pánico. Si se presenta un *sismo* fuerte, no espere la alerta, desplazarse de inmediato a un sitio alto, puede que después del sismo venga el maremoto.
2. Activar el plan de emergencia y seguir las rutas de evacuación previamente establecidas.
3. Utilizar radios de pilas para enterarse de la situación y seguir las recomendaciones de los organismos de socorro.
4. Esté atento al sistema de alerta establecido previamente. Pero no se confíe de éste para evacuar, puede que falle por un sismo previo, recuerden las señales de alerta y evacue.
5. Si se da la orden de evacuar, camine rápido no corra, lleve consigo el equipo de emergencia.
6. Permanezca en un lugar seguro y cumpla con las instrucciones de los

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>Código: PL SST 01</b>
	<b>PLAN DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS</b>	<b>Versión: 02</b>
		<b>Fecha: 25 de Julio de 2017</b>

organismos de socorro.

- Aléjese de la playa y *de* las costas, diríjase a los sitios altos.

## **QUE HACER DESPUES**

- Verifique que todo el personal del hotel (trabajadores y huéspedes) se encuentre en un sitio seguro. No regrese a la zona hasta que las autoridades den autorización de hacerlo.
- Todos los evacuados deben mantenerse atento, porque que pueden llegar varias olas.
- Si se encuentra atrapado en algún sitio del hotel, avise mediante gritos, ruidos, pitos o si le es posible mediante teléfono celular.
- Verifique si están funcionando los teléfonos y celulares y sólo úselo por periodos cortos.
- Esté atento a las recomendaciones que se den por parte de los Comités Locales para la Prevención y Atención de Desastres.
- Después del maremoto, la zona afectada estará inundada, por lo que deberá, tener los mismos cuidados, especialmente frente a las basuras y animales peligrosos, quienes buscarán refugiarse también en zonas altas.

### ➤ **DESLIZAMIENTO DE TIERRA**

Por la localización del hotel en un cerro, está amenaza se considera alta.

Se ha diseñado el siguiente protocolo a seguir, antes, durante y después, basado en lo indicado por la Cruz Roja Colombiana:

#### **Antes del deslizamiento o derrumbe**

- Proteja los bosques.
- Evite la tala de árboles y la quema de estos.
- Identificar las rutas alternativas para su evacuación.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>Código: PL SST 01</b>
	<b>PLAN DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS</b>	<b>Versión: 02</b>
		<b>Fecha: 25 de Julio de 2017</b>

- No permita que el agua se filtre en el interior de las montañas: abra zanjas, alcantarillas y cuencas firmes que permita el desagüe de agua adecuado.
- Evite la acumulación de basura o desechos en suelos ya que esta no permite que el agua filtre por donde debe hacerlo, lo que hace que el terreno se desestabilice.

**Durante el deslizamiento o derrumbe:**

- Mantenga la calma.
- Poner en marcha el plan de emergencia.
- Iniciar las actividades de evacuación.
- Alertar a los cuerpos de socorro.
- Estar atento a los boletines que emitan las autoridades a través de los medios de comunicación.

**Después del deslizamiento o derrumbe:**

- No caminar sobre los escombros.
- Mantenerse lejos de las zonas afectadas.
- No retorne al hotel hasta que se verifique que es seguro.
- Atender a todos los heridos.
- Brindar apoyo emocional a las personas afectadas.
- Colaborar con las tareas de rehabilitación.

**8. RECOMENDACIONES RESPECTO A LA VULNERABILIDAD**

- En el **Hotel Bahía Taganga**, se requiere brindar continuidad a la estrategia práctica de entrenamientos en prevención de emergencias con cobertura para todas las instalaciones y procesos, y se recomienda institucionalizar la realización de pruebas periódicas o simulacros para evaluar su funcionamiento y efectividad.
- Continuar con la evaluación del desarrollo del plan de evacuación del hotel, acorde con su infraestructura y necesidades prioritarias.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>Código: PL SST 01</b>
	<b>PLAN DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS</b>	<b>Versión: 02</b>
		<b>Fecha: 25 de Julio de 2017</b>

- Los puntos de reunión deben ser debidamente señalizados y cumplir con normas de seguridad durante cualquier eventualidad que conlleve a evacuar las instalaciones y lógicamente la brigada de seguridad debe estar en condiciones de garantizar esas normas de seguridad en ese punto.
- Desalojar rutas de evacuación para una libre y rápida movilidad, no almacenar cajas en pasillos y salidas, que pueden ocasionar cuellos de botella durante la evacuación. Con esta práctica se estará asegurando que no se presente otro tipo de siniestro como lo son las estampidas.
- Reafirmar y divulgar sistemáticamente a los trabajadores y huéspedes; la ruta de evacuación principal y alterna del lugar donde se encuentre ubicado en las instalaciones.
- De igual manera los planes de evacuación, conformación de la brigada de emergencias, roles, responsabilidades y normas generales de acatar durante una evacuación, deben socializarse con los trabajadores, asegurando el desarrollo de un plan consistente a través del tiempo que permita poner a salvo a todas las personas que se encuentren en el hotel durante una emergencia.

## **8. INVENTARIO EQUIPO PARA EMERGENCIAS RECURSOS DE SEGURIDAD**

Para poder combatir una emergencia con la brigada del **HOTEL BAHÍA TAGANGA**, se requiere la ayuda de equipos y herramientas para prevenir, combatir, controlar o mitigar el riesgo que se presente, de acuerdo al cuadro de amenazas estipulado para esta organización, de lo contrario todos los esfuerzos serian infructuosos; por eso es importante tener presente el inventario existente con sus características y ubicación.

### **8.1. Equipos contraincendios**

<b>CANTIDAD</b>	<b>TIPO DE EXTINTOR</b>	<b>UBICACIÓN</b>	<b>ESTADO</b>
1	ABC multipropósito, de 30 Lb	Looby del hotel (Primer piso)	Bueno

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>Código: PL SST 01</b>
	<b>PLAN DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS</b>	<b>Versión: 02</b>
		<b>Fecha: 25 de Julio de 2017</b>

1	ABC multipropósito, de 10 Lb	Bodega de herramientas (Primer piso)	Bueno
1	Solkaflam de 3700g	Recepción (Primer piso)	Bueno
1	ABC multipropósito de 30 Lb	Pasillo (Segundo piso)	Bueno
1	ABC multipropósito de 30 Lb	Pasillo (Tercer piso)	Bueno
1	ABC multipropósito de 30 Lb	Entrada de los baños del restaurante (Cuarto piso)	Bueno
1	ABC multipropósito de 20 Lb	Cocina del restaurante (Cuarto piso)	Bueno
1	ABC multipropósito de 30 Lb	Jacuzzi y piscina (quinto piso)	Bueno
1	ABC multipropósito de 30 Lb	Pasillo sexto piso	Bueno
2		Pasillos del séptimo piso	Bueno

## **8.2. Sistema de Alarma de Atención de Emergencias**

Actualmente el Hotel no posee un sistema de alarma de atención de emergencias, en la recepción se cuenta con una campana y pitos que en caso de emergencias se utilizarían para alertar a trabajadores y huéspedes.

## **8.3. Detectores de incendio**

El hotel cuenta con 4 detectores de humo ubicados en los pisos 3, 4 Restaurante y 7 (lavandería). Consideradas las áreas más críticas y vulnerables a la amenaza de incendio.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>Código: PL SST 01</b>
	<b>PLAN DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS</b>	<b>Versión: 02</b>
		<b>Fecha: 25 de Julio de 2017</b>

#### **8.4 Equipo de comunicación para emergencias**

Actualmente el Hotel cuenta con tres (3) radios de comunicación, a disposición para atender las posibles emergencias.

#### **8.5 Botiquines**

El Hotel actualmente cuenta con un botiquín, localizado en la recepción del hotel, con todos los elementos para atender una emergencia en todas las áreas, inclusive la piscina. Está en proceso de suministrar otro botiquín en el área de piscina y solicitar al representante legal del restaurante la colocación de un botiquín en esa área.

#### **8.6. Camillas**

Las características de las camillas que se requieren son:

- Camilla tipo rígido espinal completa con sistema para inmovilización de lesionados o heridos (en porterías principales del centro comercial)
- Camilla plegable para fácil traslado a áreas de difícil acceso
- botiquín portátil
- kit de inmovilizadores (cuello, brazo, pierna, tobillo).

Actualmente el Hotel cuenta con una camilla ubicada en el área de piscina.

#### **8.7. Elementos de protección y dotación**

Para su funcionamiento en el nivel incipiente en el que se encuentra la brigada del Hotel, se requiere contar con los siguientes elementos:

- Overol de trabajo para uso en caso de emergencia y entrenamientos
- Calzado (botas de seguridad)
- Monogafas o gafas de seguridad
- Protección respiratoria para gases y vapores
- Protección respiratoria para material particulado
- Guantes tipo ingeniero
- 1 botiquín portátil de primeros auxilios
- 1 camilla

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>Código: PL SST 01</b>
	<b>PLAN DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS</b>	<b>Versión: 02</b>
		<b>Fecha: 25 de Julio de 2017</b>

- 1 megáfono

**OBSERVACIONES:** Establecer la implementación respaldada con vigilancia y control tanto en la entrega de la dotación como en el uso adecuado y mantenimiento de elementos de protección personal para el grupo que conforme la brigada. Adicionalmente el cuarto definido como cuartel y almacenamiento de los equipos debe estar bajo tutoría y responsabilidad del jefe de la brigada del centro comercial.

### 8.8 Entidades de Apoyo

ENTIDAD	TELÉFONO	DIRECCIÓN
Cruz Roja Colombiana	4214509, 132	Carrera 5 No. 25-27
Bomberos	4212818, 119	Carrera 4 No. 22-34
Defensa Civil	4218023, 144	Carrera 16 No. 16-90
Policía Nacional	112 – 123 – 4380023	
Ejercito	152	
Dir. Transito y Transporte	6410382, 126	
Hospital Universitario Fernando Troconis	4346110-4322222	
Electrificadora	115	
Acueducto	116	
Gases del Caribe	164	

## 9. PLAN DE EMERGENCIAS

Es la respuesta integral que involucra a todo el **HOTEL** con el compromiso del Gerente y empleados en permanente acción para responder oportuna y eficazmente con las actividades correspondientes al **ANTES, DURANTE Y DESPUES** de una emergencia.

El establecimiento de una organización facilita el desarrollo del plan de emergencia.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>Código: PL SST 01</b>
	<b>PLAN DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS</b>	<b>Versión: 02</b>
		<b>Fecha: 25 de Julio de 2017</b>

### 9.1. Organización para emergencias

La Organización para Emergencias, se constituye en uno de los frentes de acción de mayor importancia, dada la responsabilidad que sobre este tema recaen.

Se establece como esquema organizativo, un sistema de organización para emergencias que abarque todos los niveles, y que asegure la efectividad del plan de emergencia que haya sido dispuesto. En dicho esquema de organización deben comprometerse todos los empleados, iniciando con la parte de mayor jerarquía e incluyendo hasta los niveles inferiores.

La Organización para Emergencias, plantea la división en dos componentes:

**Administración del Plan de Emergencias:** tal como se ilustra en el siguiente cuadro:

NIVELES	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	RESPONSABLE
<b>NIVEL I</b>	Definición de políticas, alcances, contenidos y presupuestos del Plan de Emergencia de la empresa	Máximo nivel jerárquico de la empresa <b>GERENCIA</b>
<b>NIVEL II</b>	Diseño, implementación y actualización del Comité de emergencias Plan de Emergencia	Comité administrador del Plan <b>GRUPO ASESOR DE LA DIRECCIÓN</b>
<b>NIVEL III</b>	Operación del plan y máximo nivel de Jefe de emergencias decisión estratégica en caso de emergencia.	Director de la Emergencia

#### Operación de la emergencia:

NIVELES	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	RESPONSABLE
---------	---------------------------	-------------

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>Código: PL SST 01</b>
	<b>PLAN DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS</b>	<b>Versión: 02</b>
		<b>Fecha: 25 de Julio de 2017</b>

<b>NIVEL ESTRATEGICO</b>	Máxima responsabilidad y autoridad operativa. Su papel básico es tomar decisiones	Director de la Emergencia
<b>NIVEL DE TAREA</b>	Definir y supervisar procedimientos	Brigada de emergencia

## 9.2. Conformación de la brigada de emergencia

**EL HOTEL BAHÍA TAGANGA**, ha estructurado su brigada de prevención de emergencias al igual que la ruta de capacitación básica para el año 2016; conformado por personal con competencias para atender y salvaguardar la vida de las personas, garantizando la seguridad integral de los visitantes del lugar.

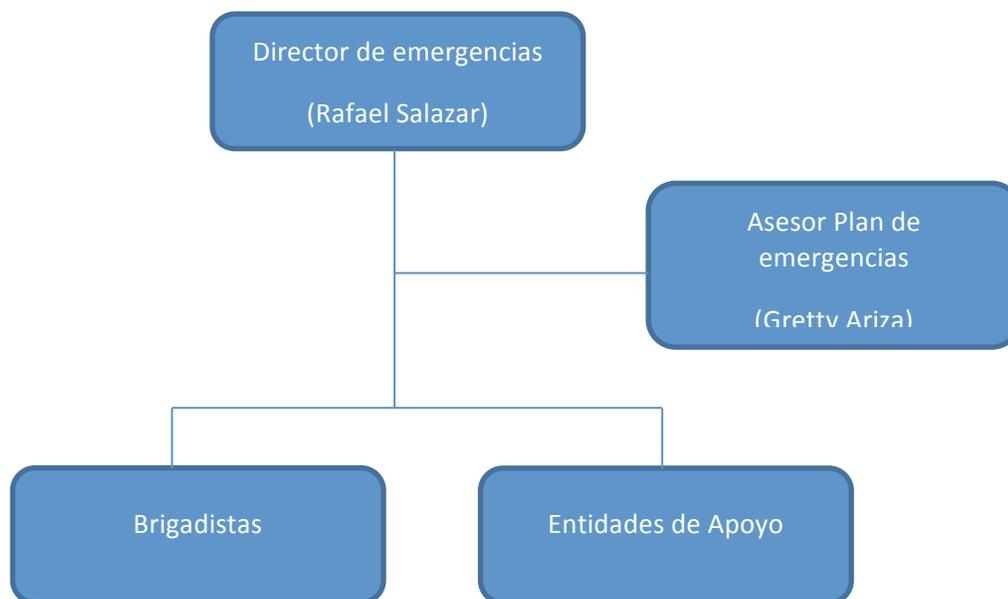
Las personas que integran y hacen parte de este grupo, lo hacen de acuerdo a unos perfiles que están determinados de acuerdo a las aptitudes, liderazgo, destrezas, estado físico, mental y disposición de tiempo. Adicionalmente se ha nombrado por sus cualidades del buen manejo del personal y excelentes aptitudes de líder al **Sr ELKIN WITT**, quien actualmente se desempeña como BOTONES, y al **Sr JORGE PERTUZ**, como apoyo de la brigada, quien a través de la asignación de este rol, estará al frente del manejo y coordinación del grupo, asegurando que se mantengan las competencias del equipo vigente en todo el momento.

### **ESQUEMA DE ACCIONES BÁSICAS**

## 9.3. Estructura del plan de emergencias

La siguiente es la estructura del plan de emergencias del hotel:

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>Código: PL SST 01</b>
	<b>PLAN DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS</b>	<b>Versión: 02</b>
		<b>Fecha: 25 de Julio de 2017</b>



#### 9.4. Definición de funciones y responsabilidades

**Director de Emergencia o Coordinador del Plan:** Es el responsable del manejo operativo de la emergencia, la planeación, preparación y ejecución de actividades tendientes a desarrollar una acción de respuesta, determina la necesidad de ayuda externa, solicita recursos internos a través del Grupo Asesor de la Dirección.

El Director de Emergencias dispuesto es **el señor RAFAEL SALAZAR**, quien se desempeña como Gerente.

#### Responsabilidades

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>Código: PL SST 01</b>
	<b>PLAN DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS</b>	<b>Versión: 02</b>
		<b>Fecha: 25 de Julio de 2017</b>

- Garantizar el cumplimiento del plan para emergencia, asegurando los medios administrativos, técnicos y logísticos necesarios para su implementación, mantenimiento y puesta en marcha.
- En una emergencia, es el responsable por la toma de decisiones como evacuación parcial o total de la empresa.
- Dar soporte y solidez a la estructura organizacional del plan de emergencia y asume el liderazgo del mismo.
- Avala las directrices, procedimientos, programas y actividades propias del plan para emergencia en las fases de planeación, entrenamiento y situaciones de emergencia.
- Ejercer el control y seguimiento sobre el desarrollo y continuidad del plan de emergencia y vela por su divulgación y mantenimiento.
- Controlar la realización de simulacros periódicos en los que participen todos los niveles de la organización.
- Aprueba los programas de capacitación para los grupos operativos de emergencia y la adquisición y mantenimiento de los equipos básicos que se utilizaran en el control de las posibles emergencias.
- Garantiza la capacitación de cada una de las personas que conforman la estructura organizacional, para lograr una coordinación adecuada y cohesión de grupo.
- Coordina la información que será suministrada a los medios de comunicación pública (prensa, radio y TV), en el evento de una emergencia, para garantizar la difusión veraz sobre los hechos y neutraliza especulaciones periodísticas que puedan afectar la imagen y funcionamiento de la empresa o que obstaculicen las operaciones de control de la emergencia.
- En situaciones de no emergencia, planea, promueve y coordina programas de capacitación, entrenamiento y dotación de la brigada de acuerdo con las necesidades de la misma.
- Vela porque los sistemas contra incendio siempre estén disponibles y en perfecto estado.

**Brigadistas de Emergencias:** como brigadistas de Emergencias se dispone a ***Elkín Witt y Jorge Pertuz***, quienes se desempeñan como auxiliares de mantenimiento.

- Reporta sus actividades al Director de la Emergencia.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>Código: PL SST 01</b>
	<b>PLAN DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS</b>	<b>Versión: 02</b>
		<b>Fecha: 25 de Julio de 2017</b>

- De acuerdo con la magnitud de la emergencia, recibe la comunicación y activa el plan para emergencia.
- Indaga con el líder del área respectiva sobre el tipo y características de la emergencia.
- Establece comunicación permanente con todos los líderes de área o con sus suplentes, suministrándoles el apoyo necesario para el control de la emergencia.
- Acuerda con el Director de la Emergencia, las decisiones y acciones extraordinarias, no contempladas para el control efectivo de la emergencia.
- Es el responsable de mantener el número de brigadistas de acuerdo con las necesidades de cubrimiento de la empresa y además debe garantizar que estos abarquen todos los turnos de trabajo.

**Brigadistas:** La brigada actúa en las tres etapas básicas dentro del ciclo del desastre, las cuales son:

**Antes**

Es el periodo de tiempo transcurrido con anterioridad a la ocurrencia del desastre. En esta etapa se deben fortalecer todas las acciones tendientes a evitar que se presente la emergencia y a optimizar la respuesta frente a ella, a través de reuniones periódicas orientadas a acciones como: (Anexo F. Modelo Acta de Reunión de la Brigada)

*PREVENCIÓN:* Intervención técnica y directa al causante de la emergencia.

*PREPARACIÓN:* Mejoramiento de la respuesta frente a la emergencia, entrenamiento y dotación.

*MITIGACIÓN:* Medidas tendientes a minimizar el efecto de la emergencia - control de pérdidas.

**Durante**

Es el periodo transcurrido desde que se empieza a presentar la emergencia hasta que esta es controlada. La respuesta que se tenga (pronta, oportuna y eficaz) depende directamente del sistema de vigilancia y monitoreo que se disponga, así como del sistema de alerta y alarma implementado.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>Código: PL SST 01</b>
	<b>PLAN DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS</b>	<b>Versión: 02</b>
		<b>Fecha: 25 de Julio de 2017</b>

Se realizan labores de:

- Atención de personas afectadas por la emergencia.
- Control de la emergencia presentada.
- Evacuación de las instalaciones donde se presenta la emergencia, y de otras de manera preventiva.

### **Después**

Es el periodo transcurrido desde que la emergencia es controlada. Esta etapa conocida también como recuperación plantea dos acciones fundamentales:

*REHABILITACIÓN:* Acondicionar las instalaciones para que puedan funcionar lo más pronto posible -corto plazo.

*RECONSTRUCCIÓN:* Modificar instalaciones y proceso para volver al estado productivo anterior a la emergencia - mediano y largo plazo.

Otras acciones de responsabilidad de la empresa son:

- Estar preparados para intervenir en cualquier emergencia que se presente en la empresa, especialmente en su área de trabajo, cumpliendo las funciones asignadas.
- Deben conocer los riesgos generales y particulares que se presentan en los diferentes sitios y actividades que se desarrollan en el área en que laboran y además deben conocer los riesgos, a nivel general, de toda la empresa.
- Informar al líder de área sobre las posibles situaciones que constituyan riesgo y/o afecten los mecanismos de protección.
- Verificar que los riesgos se eliminen o solucionen adecuadamente.
- Conocer la existencia y uso correcto de los mecanismos de protección, disponibles en el área en que laboran y en toda la empresa.
- Velar porque el personal de la brigada a su cargo esté operando de acuerdo con los procedimientos establecidos y tenga a mano todos los implementos necesarios para el control de la emergencia.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>Código: PL SST 01</b>
	<b>PLAN DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS</b>	<b>Versión: 02</b>
		<b>Fecha: 25 de Julio de 2017</b>

### 9.5. Plan de capacitación

La capacitación y entrenamiento que tenga una brigada de emergencia son fundamentales para lograr éxito frente a situaciones de emergencia. Podemos tener dos alternativas para la capacitación de la brigada, en cualquiera de ellas, la capacitación la puede realizar la empresa misma, si cuenta con el personal idóneo, o puede contratarla con entidades especializadas (Cruz Roja Colombiana, Bomberos, comités de ayuda mutua del sector, etc.).

**Capacitación general:** Todos los integrantes de la brigada reciben la misma capacitación básica, solo hay diferencia en cuanto al campo operativo, por la actividad que van a desarrollar. Este tipo de capacitación permite que entre los diferentes grupos haya unidad de conocimientos y que muy fácilmente se puedan apoyar según las necesidades; sin embargo, según los recursos y la política de la empresa, el grupo podrá tener una capacitación demasiado elemental, lo cual dificulta la atención adecuada de la situación de emergencia.

**Contenidos de capacitación sugeridos:** A nivel general, y dependiendo de los recursos y la política que tenga la empresa, se recomienda que todos los integrantes de la brigada reciban la misma capacitación básica, la cual debe desarrollar entre otros los siguientes temas, con intensidad mínima de:

- Organización para emergencias                      4 horas
- Liderazgo y administración                              6 horas
- Primeros Auxilios    16 horas
- Evacuación    8 horas
- Contraincendio básico                                      8 horas
- Entrenamiento en los Pon's                              10 horas  
(Procedimientos Operativos Normalizados)
- Casos específicos de la empresa                      10 horas

En todo caso la capacitación recibida debe tener un desarrollo teórico-práctico, determinado por el nivel de profundidad que se requiera.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>Código: PL SST 01</b>
	<b>PLAN DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS</b>	<b>Versión: 02</b>
		<b>Fecha: 25 de Julio de 2017</b>

## **10. PLAN DE EVACUACIÓN**

### **10.1. Definición plan de evacuación**

Conjunto de procedimientos y acciones tendientes a que las personas amenazadas por un peligro (incendio, explosión, atentados, entre otros) protejan su vida e integridad física, mediante el desplazamiento hasta y a través de lugares de menor riesgo.

### **10.2. Definición evacuación de instalaciones**

Es el proceso mediante el cual una o varias personas sometidas a un riesgo crítico, pueden salir por vías seguras o protegerse temporalmente para luego alcanzar la salida final, llegando a lugares completamente protegidos.

### **10.3. Características del plan de evacuación**

- Escrito, para que permanezca
- Aprobado para que se institucionalice
- Publicado para que todos lo conozcan
- Enseñado a todos los miembros de la empresa

### **10.4. Objetivos**

**Objetivo general:** Diseñar el documento Plan de Evacuación, estableciendo procedimientos claros que permitan a los empleados y huéspedes, ejercitarse para desalojar la edificación en un corto tiempo y minimizar los efectos sobre las personas.

#### **Objetivos específicos:**

- Ilustrar a todo el personal del hotel en sus diferentes dependencias en la forma de cómo actuar en caso de emergencia.
- Preparar los procedimientos de emergencia para los diferentes puestos de trabajo en caso de siniestro.
- Ejercitar a los brigadistas en normas y procedimientos de emergencia.
- Planificar un solo Plan de Evacuación el cual debe ser: Escrito,

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>Código: PL SST 01</b>
	<b>PLAN DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS</b>	<b>Versión: 02</b>
		<b>Fecha: 25 de Julio de 2017</b>

Aprobado, Publicado, Enseñado y Practicado por todos los empleados.

### **10.5. Responsabilidades**

Las responsabilidades del manejo de la emergencia dependen directamente de la estructura establecida y dispuesta en el presente Plan de Emergencias.

### **10.6. Indicaciones generales de evacuación**

1. Apague y desconecte aparatos eléctricos.
2. Cierre escritorios y archivadores.
3. Al salir cierre la puerta sin seguro.
4. No corra.
5. No grite.
6. No cause confusión.
7. No se regrese por pertenencias.
8. Siga las indicaciones del guía de evacuación.
9. Diríjase al sitio de reunión final.
10. Si tiene visitantes llévelos y guíelos al sitio de reunión final.
11. De su reporte al director de emergencias.

### **10.6. Coordinación**

Cualquier anomalía, debe ser comunicada de inmediato al Director de

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>Código: PL SST 01</b>
	<b>PLAN DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS</b>	<b>Versión: 02</b>
		<b>Fecha: 25 de Julio de 2017</b>

Emergencias.

Las decisiones para la evacuación parcial o total de las instalaciones en todos los casos las debe tomar al Director de Emergencias, quien se puede apoyar en una inspección realizada al sitio del evento por ella o por el guía de evacuación. Una vez detectado el siniestro y analizadas las posibles consecuencias sobre personas o bienes, se procederá a dar la orden de activación del sistema de alarma e iniciar la atención de la emergencia según los protocolos establecidos para estos eventos.

Las personas que inicien el proceso de evacuación se deberán movilizar por la ruta establecida y llegar al Sitio de Reunión Final en donde serán contadas, atendidas y podrán aportar comentarios acerca de lo sucedido.

### **10.7 Alarmas**

Sistema sonoro o lumínico que permite dar aviso, inmediatamente se accione, sobre la existencia de un riesgo que pone en grave peligro la vida de un grupo de personas expuestas en el área inmediata.

En el momento no se cuenta con un sistema de alarma para evacuación, en caso de presentarse un siniestro la falta de este equipo retrasaría el proceso de evacuación.

### **10.7. Rutas de Escape**

Son las vías utilizadas para evacuación en momentos de un siniestro. Las rutas de escape o evacuación del hotel conducen a la puerta de salida e ingreso de mismo, para llegar hay dos opciones dependiendo de donde se encuentre ubicada la persona. Una opción son las escaleras que llevan a la recepción y la otra opción son las escaleras que del restaurante conducen al lobby del hotel. Ambas salidas conducen a uno de los puntos de encuentro.

En todos los casos se deben seguir las indicaciones dadas en este documento o por los respectivos brigadistas.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>Código: PL SST 01</b>
	<b>PLAN DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS</b>	<b>Versión: 02</b>
		<b>Fecha: 25 de Julio de 2017</b>

## **10.8 Comunicaciones**

El importante papel que juega la información en casos de emergencia, relacionada con la coordinación, control y ejecución de actividades en sitios de siniestro, obliga a establecer un sistema confiable y seguro que igualmente debe ser muy bien manejado.

Todas las novedades referentes al aumento de riesgos, necesidad de ayuda externa o indicaciones en el frente de atención de la emergencia deben ser comunicadas al Director de Emergencias y de este hacia los brigadistas, y llegado el caso a las personas que evacuan.

El hotel cuenta con tres (3) radios como medio de comunicación y también utilizará el voz a voz en caso de siniestro.

## **10.9. Prioridades**

En el momento de cada situación de siniestro deben ser evaluadas nuevamente las prioridades descritas en este documento, esto se hace de acuerdo al tipo de evento.

Se tendrán que mantener en todos los casos como prioridades la vida e integridad física de todos y cada uno de los empleados y huéspedes del hotel, compartiendo un segundo lugar estarían los bienes y la estructura física.

## **10.10. Sitios de reunión o Punto de encuentro**

Con el fin de establecer el conteo final de los empleados, directivos y huéspedes evacuados de las diferentes áreas de la instalación y verificar si todos lograron salir del hotel, los empleados deberán reunirse en el sitio

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>Código: PL SST 01</b>
	<b>PLAN DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS</b>	<b>Versión: 02</b>
		<b>Fecha: 25 de Julio de 2017</b>

previamente establecido en el presente documento, hasta que el brigadista correspondiente efectúe el conteo.

Los puntos de encuentros o reunión final son: **1. Lote ubicado enfrente del hotel. 2. Lobby del hotel. Si se trata de un maremoto el solárium es el sitio de reunión recomendado.** El Director de Emergencias tomará la decisión de reubicar el personal cuando lo considere pertinente.

#### FORMULA PARA CALCULAR EL TIEMPO TOTAL DE EVACUACIÓN

$$TSE = \frac{N}{A \times K} + \frac{D}{V}$$

TS: tiempo de salida en segundos

N. número de personas por evacuar A. ancho de salida en metros

K. constante experimental (1.3. personas/mtlseg)

D .distancia total de recorrido por evacuación en metros

V: velocidad de desplazamiento (O, 6 mts/seg)

#### 10.11. Periodicidad de la práctica

La implementación del Plan de Evacuación y el reconocimiento por parte de los trabajadores requiere una fuerte inversión de tiempo y manejo de los procedimientos, la repetición de estos contribuye a reducir tiempos y riesgos en caso de siniestros.

Es por esto que se sugiere que dichas prácticas se repitan bajo las siguientes condiciones, la realización de la práctica deberá contemplar:

- El Hotel deberá efectuar como mínimo un simulacro al año.
- Todo empleado nuevo, deberá ser instruido antes de iniciar su trabajo.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>Código: PL SST 01</b>
	<b>PLAN DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS</b>	<b>Versión: 02</b>
		<b>Fecha: 25 de Julio de 2017</b>

## **11. SIMULACROS**

Los simulacros son actividades destinadas a evaluar el comportamiento de los empleados ante una situación de emergencia y de la misma forma revisar si el Plan de Evacuación se encuentra acorde a las situaciones y acciones vividas.

En algunos casos se decide evaluar la atención de la emergencia por parte de las personas responsables de los diversos manejos ya mencionados o por la Brigada de Emergencia.

En todos los casos un simulacro de cumplir un fin específico y para esta labor se recomienda tener en cuenta:

### **11.1. Objetivos de los simulacros**

- Evaluar, mejorar o actualizar el Plan existente.
- Detectar puntos débiles o fallas en la puesta en marcha del Plan de Evacuación existente en la empresa.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>Código: PL SST 01</b>
	<b>PLAN DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS</b>	<b>Versión: 02</b>
		<b>Fecha: 25 de Julio de 2017</b>

- Identificar la capacidad de respuesta y el periodo de autonomía de la empresa, teniendo en cuenta el inventario de recursos humanos y técnicos disponibles.
- Evaluar la habilidad del personal en el manejo de la situación y complementar su entrenamiento.
- Disminuir y optimizar el tiempo de respuesta ante una situación de emergencia.
- Promover la difusión del plan entre los empleados y prepararlos para afrontar una situación de emergencia.
- Identificar las instituciones de socorro o seguridad (ayuda externa) que pueden acudir a la empresa a brindar su apoyo en situaciones de emergencia.

**Clasificación de los simulacros.** Los simulacros pueden clasificarse en:

**Simulacros avisados**

Cuando los trabajadores de la empresa conocen la hora, fecha y lugar de la realización del simulacro.

**Simulacro sorpresivo**

Cuando los trabajadores no han sido informados de la actividad, no es recomendable hacer simulacros sorpresivos sin haber realizado otros simulacros con anterioridad.

Al realizar un simulacro se deben tener en cuenta tres fases:

- De planeación de la actividad
- De ejecución
- De evaluación

**11.2. Planeación de las actividades**

En esta fase hay que tener en cuenta lo siguiente:

- La actividad que se va a realizar.
- Los recursos humanos y técnicos disponibles para la ejecución de la actividad.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>Código: PL SST 01</b>
	<b>PLAN DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS</b>	<b>Versión: 02</b>
		<b>Fecha: 25 de Julio de 2017</b>

- Las personas comprometidas en la realización de la actividad simulada, los lesionados ficticios, los brigadistas, el personal administrativo necesario y los observadores.
- El área de la empresa seleccionada, las rutas de evacuación, los obstáculos, las escaleras y las puertas de salida y los sistemas de alarma y comunicación, las áreas de concentración de los evacuados y las posibles áreas de expansión.
- La institución de salud a donde se podrían remitir los lesionados, el sistema de remisión, de comunicación y de transporte de lesionados.
- El sistema de información a familiares de las posibles víctimas.
- El mecanismo de evaluación que se va a utilizar al finalizar el simulacro.

### **11.3. Ejecución de la actividad**

Es la fase en la que se requiere la mayor atención y seriedad en la participación de las personas.

Esta actividad se sugiere dividirla en varias actividades:

- Reunión del comité organizador para realizar los últimos ajustes a la actividad, repasar los pasos por seguir y detectar inconvenientes o imprevistos.
- Preparación de los trabajadores que van a representar lesionados ficticios.
- Supervisión del área en donde va a suceder la emergencia ficticia.
- Ubicación de los observadores y confirmación de sus actividades.
- Declaración de la alarma por la persona o personas designadas.
- Difusión de la alarma por las personas designadas.
- Comunicación con las instituciones que prestan ayuda en situaciones de emergencia.
- Maniobras o actividades específicas tendientes al control inicial de la situación de riesgo que generó la emergencia, de acuerdo con lo planeado y con los recursos disponibles.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>Código: PL SST 01</b>
	<b>PLAN DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS</b>	<b>Versión: 02</b>
		<b>Fecha: 25 de Julio de 2017</b>

- Definición de la evacuación, definición del tipo de evacuación: total o parcial, orden de evacuación, designación del lugar de concentración de los evacuados e iniciación de la evacuación.
- Concentración de los lesionados ficticios en las zonas de seguridad predeterminadas.
- Instalación del centro de atención a los lesionados.
- Clasificación de los lesionados y definición de remisiones a instituciones hospitalarias, si es el caso.
- Orden de finalización de la actividad por la persona designada para tal fin.
- Concentración de los participantes en un lugar predeterminado para la evaluación de la actividad.

#### **11.4. Evaluación de la actividad**

Esta fase es especialmente importante para sacar conclusiones que sirvan de base para realizar ajustes, corregir errores o resaltar aciertos en toda la actividad.

- Llevar un orden para evaluar: área asignada, recursos disponibles, señal de alerta y alarma, etc. teniendo en cuenta el cumplimiento de las actividades indicadas en la fase de ejecución.
- Prediseñar formatos de evaluación para ser diligenciados por cada participante; lesionados, observadores, personal de atención a evacuados, etc.
- Tener en cuenta el número de personas que realizaron el simulacro, número de personas que no evacuaron, para realizar posteriormente un seguimiento y control sobre las mismas.
- Analizar el comportamiento que las personas tienen durante el simulacro.
- Establecer si las rutas de evacuación funcionaron como estaba previsto, qué fallas se presentaron.
- Evaluar el tiempo de la evacuación, si fue óptimo o no, de acuerdo con lo planeado.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>Código: PL SST 01</b>
	<b>PLAN DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS</b>	<b>Versión: 02</b>
		<b>Fecha: 25 de Julio de 2017</b>

- Recopilar el material, analizarlo y sacar las conclusiones pertinentes, que serán anexadas al plan de emergencias de la empresa.
- Publicar y difundir los resultados del simulacro entre todos los trabajadores, no solo señalando los errores, sino resaltando los aciertos.

## **12. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS PARA DIFERENTES TIPOS DE EMERGENCIA**

En caso de una emergencia, existen unas pautas específicas para guiar las actividades a desarrollar en algunos tipos de eventos (incendios, sismos, acciones violentas y en caso de explosión).

### **12.1. EN CASO DE INCENDIO**

- Intente combatir el conato de incendio con los extintores dispuestos para ello y según tipo de fuego.
- De la señal de alarma.
- Si no es posible controlar el incendio proceda a evacuar el área
- Los gases tóxicos, las altas temperaturas y el pánico son los mayores peligros en caso de incendio.
- Se deberá evacuar las instalaciones si las características del mismo sobrepasan la capacidad inicial de respuesta de la brigada de emergencia .
- Se deberá dar la señal general de la evacuación del restaurante y aclarar el tipo de emergencia a viva voz.
- Se darán órdenes a las personas de los pasillos a utilizar. Si alguna vía estuviere obstaculizada por el humo, los coordinadores harán lo siguiente:

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>Código: PL SST 01</b>
	<b>PLAN DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS</b>	<b>Versión: 02</b>
		<b>Fecha: 25 de Julio de 2017</b>

- Contar las personas a su cargo
- Incitar a las personas a suspender actividades, formar grupos de evacuación y salir de la edificación por las rutas señalizadas.
- Orientar y recordar a las personas por donde es la salida y el punto de reunión final.
- Evacuar el área conservando la calma. Evitar su propio pánico y ayudar a controlar a los demás.
- Dar órdenes claras para que el grupo se agache, trate de cubrirse las vías respiratorias con un pañuelo o tela, preferiblemente humedecido y salga de la zona gateando si es el caso.
- En caso de que la vía de evacuación esté bloqueada, utilizar vías alternas.
- Tener disponibilidad de linternas para cuando se necesite buscar personas entre escombros o evacuar en medio de un cerco de humo y la visibilidad sea nula.
- En caso de que todas las vías estén bloqueadas, llevar al grupo a un área sin divisiones de madera o vidrio y con ventanas al exterior, tapar las rendijas que comunican con las áreas en peligro con trapos húmedos, solicitar inmediatamente auxilio por todos los medios a su alcance. Si la situación se torna crítica abrir las ventanas y botar todo el material combustible posible y refugiar al grupo en un lugar más alejado de la fuente de calor.
- En la parte externa acordonar la zona hasta que el evento haya sido controlado.
- Si llega con el grupo fuera de la edificación, este pendiente de vidrios, o elementos que puedan caer lesionarlos, aléjese rápido de la edificación hasta el punto de encuentro designado o el que se le indique en ese momento, espere en el punto de reunión hasta que el evento sea controlado o se ordene el ingreso al edificio.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>Código: PL SST 01</b>
	<b>PLAN DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS</b>	<b>Versión: 02</b>
		<b>Fecha: 25 de Julio de 2017</b>

- Informe al coordinador del sitio de emergencia sobre atrapados y lesionados.

## **12.2. EN CASO DE SISMOS**

- Mantener la calma, incluso si el movimiento es prolongado. No salga corriendo.
- No debe iniciarse la evacuación hasta tanto no haya finalizado el movimiento telúrico.
- Incitar a los ocupantes a permanecer quietos separados de ventanas lámparas o estanterías o elementos que puedan caer, protegiéndose debajo de mesas o escritorios, o muy cerca de columnas o estructuras fuertes.
- No asustarse por el ruido que produce el temblor o el sonido de los objetos que caen y se rompen.
- Si se generan daños evidentes en la estructura de la edificación y sus acabados (vidrios, fachada) hacer que la gente evacue la edificación.
- El grupo evacuará la edificación una vez se hayan detenido los movimientos y parte de la coordinación o autoridades de la planta física, determinando evacuación permanente o retorno a la normalidad.
- Si las edificaciones resultan afectadas se acordonara la zona para impedir el acceso a las mismas.
- Si aún continua dentro de la edificación, aléjese de los vidrios, ventanas, lámparas, bibliotecas y ubíquese bajo el marco de una puerta de estructura fuerte, en la vecindad de una columna o bajo un escritorio mueble similar.
- No olvide que muchas veces se corre mayor peligro si sale a la calle que si permanece dentro de las instalaciones.
- Recuerde que en los pisos altos el fenómeno se experimenta con mayor intensidad y estos son más vulnerables a caídas.
- Trasládese rápidamente pero sin correr por las rutas trazadas, en
- Completo orden hasta el sitio de encuentro.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>Código: PL SST 01</b>
	<b>PLAN DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS</b>	<b>Versión: 02</b>
		<b>Fecha: 25 de Julio de 2017</b>

### **DESPUES DEL SISMO**

- Es posible que ocurran otros temblores conocidos como replicas
- Aléjese de construcciones que puedan derrumbarse.
- No encienda llamas ni lleve cigarrillos prendidos, ya que puede haber material inflamable en la atmosfera
- Si se encuentra atrapado, utilice una señal visible y sonora que llame la atención.
- Al usar escaleras, observe que estén e buenas condiciones
- No congestione las líneas telefónicas.
- No propague rumores o informes exagerados de los daños
- Siga instrucciones que emita el coordinación general durante el periodo de rehabilitación después de la emergencia
- Los brigadistas y personal voluntario esperan orden del jefe de brigada para proceder a efectuar salvamento, rescate y remoción de escombros.
- En caso de inundación de los niveles bajos de la edificación, deje áreas libres para la acción de los bomberos o personal de mantenimiento.

### **EN CASO DE ASALTO O ACCIONES VIOLENTAS**

- Todo el personal permanecerá en sus áreas de trabajo incluyendo el personal del área afectada, debiendo resguardarse en sitios que lo protejan en caso de un tiroteo y preferiblemente bien agachado.
- Todo el personal está obligado a despejar los pasillos para facilitar la correcta acción del personal de seguridad y control.
- Evitar inmiscuirse en el área afectada mientras no sea llamado a colaborar
- Solo evacuar las instalaciones cuando el peligro o la amenaza haya pasado o reciba indicaciones para hacerlo.

### **EN CASO DE EXPLOSION INMINENTE:**

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>Código: PL SST 01</b>
	<b>PLAN DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS</b>	<b>Versión: 02</b>
		<b>Fecha: 25 de Julio de 2017</b>

- Todos los ocupantes se deberán acostar o acurrucar protegiéndose la cabeza lejos de ventanales, con la boca abierta y con los ojos tapados.
- Una vez haya cesado el evento se evacuara la edificación teniendo precaución de elementos que pudieran caer o de otros artefactos explosivos.
- Evaluar la estructura para verificar los diferentes daños y l magnitud de
- los mismos, antes de permitir el reingreso del personal.
- Controlar los incendios que pudieran resultar de la explosión.
- Tocar o mover lo estrictamente necesario para la atención de personas en virtud de proteger posibles evidencias

### **VIENTOS HURACANADOS:**

- En esta categoría encontramos propiamente a los huracanes, vendavales, fuertes vientos posiblemente acompañados de fuertes lluvias, movimientos fuertes de cables eléctricos y árboles, objetos volando.

### **ANTES DE LA EMERGENCIA:**

- Para evitar daños o lesiones, mantener puertas, ventanas y techos en buen estado (revisión periódica sobre todo antes de época de brisas y lluvias).
- Si los reportes del estado del tiempo anuncian huracanes deben disponerse refugios seguros con estructuras solidas que no tengan elementos que se desprendan con la fuerza del viento.
- En la edificación deben asegurarse o reforzar los elementos que el viento pueda desprender y generar lesiones o daños a otras personas;

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>Código: PL SST 01</b>
	<b>PLAN DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS</b>	<b>Versión: 02</b>
		<b>Fecha: 25 de Julio de 2017</b>

deben asegurarse con cintas, clavos, tablas de refuerzo, asegurar con cuerdas, entre otros elementos según el caso.

#### **DURANTE LA EMERGENCIA:**

- Conservar la calma
- Mantener aseguradas puertas y ventanas
- Permanecer alejados de ventanas y puertas, refugiarse en sitios con techo de concreto, preferiblemente.
- No salir a la intemperie por ningún motivo.
- En caso de lesionados, seguir procedimiento respectivo.

#### **DESPUES DE LA EMERGENCIA:**

- Verifique las condiciones en las que quedaron las instalaciones, para restablecer las condiciones óptimas de operación del restaurante.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>Código: PL SST 01</b>
	<b>PLAN DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS</b>	<b>Versión: 02</b> <b>Fecha: 25 de Julio de 2017</b>

**Santa Marta, Diciembre de 2016**

REVISADO Y APROBADO POR:




---

**RAFAEL SALAZAR**  
Gerente

**ASESORADO POR**

---

**GRETTY ARIZA QUIROZ**  
LIC. 2699 de 2016

**Este documento fue diseñado bajo la autoría de Gretty  
Ariza Quiroz, pero es responsabilidad del Gerente del  
HOTEL BAHÍA TAGANGA  
Su ejecución y cumplimiento.**

2018	REGISTRO RESIDUOS SOLIDOS			
FECHA	TIPO DE RESIDUOS (kg)			
	ORGANICO	NO APROVECHA	RECICLABLE	
			LATAS BOTELLAS	PAPEL
ENERO	27,8	112,6	42	8
FEBRERO	22,7	93	0	0
MARZO	22,4	105,9	22	4
ABRIL	25	100,8	53	6
MAYO	22	97	21,8	0
JUNIO	24,3	97,4	25	0
JULIO	26,8	110,3	55	0
AGOSTO	22,5	112,7	21	2,6
SEPTIEMBRE	25,7	96,6	28,6	4,5
OCTUBRE	35	112,1	25,5	1,5
NOVIEMBRE	26,7	115,4	41	2,5
DICIEMBRE	44,6	123,2	39,3	0